

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32943** *FABRICACIONES DEREÁ, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 133/2011 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de José Lima Murillo y José Antonio Parra Moreno contra Fabricaciones Dereá, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 6/10/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 7.356,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 6 de octubre de 2011.- Manuel López Jara.

ID: A110074099-1